



Curso 2007-2008

## FORMALIZACIÓN DE LA MATRÍCULA

---

Es necesario cumplir con los requisitos del programa correspondiente

La matrícula se compone de una serie de documentos

La hoja de instrucciones que está leyendo.

El [impreso de matrícula módulo \(P - 4\)](#) . (No será necesario si la preinscripción se hace por Internet)

La lectura de la hoja de instrucciones ha de ser previa a la formalización del impreso, que se ha de rellenar con mucho cuidado y atención.

### MÓDULO P- 4

#### DATOS PERSONALES

Ha de rellenarlos con letra mayúscula

#### SEGURO

Ha de indicar necesariamente si quiere o no la póliza de seguro. En caso que no la quiera, ha de firmar la renuncia, y ha de tener en cuenta que no tiene cobertura por ningún concepto (accidente i/o enfermedad)

#### FUNDACIÓN SOLIDARIDAD UB

Si quiere contribuir a las actividades de cooperación de la fundación Solidaridad UB haga su aportación voluntaria rellenando la casilla correspondiente en el módulo P4.

#### DATOS ACADÈMICOS

Los rellenará la secretaría del curso.

## PAGO

---

El alumnado ha de abonar íntegramente y de una sola vez el importe de su solicitud de matrícula, presentado el documento facilitado por la secretaria del curso en una entidad bancaria colaboradora según la referencia que recoge el resguardo de matrícula.

Puede consultar la información añadida sobre financiación de matrícula en las hojas de las entidades bancarias [Caixa de Catalunya](#) y [Banco de Santander](#).

Documentación requerida para la financiación A-plazo del Banco de Santander ([consulte](#))

## DOCUMENTACIÓN QUE HA DE ADJUNTAR A LA MATRÍCULA

---

Juntamente con el impreso de matrícula debidamente rellenado, ha de presentar en el momento de la matriculación:

Una fotocopia del DNI, pasaporte o documento identificativo (países de la UE).

Una fotografía para el carnet UB.

El título universitario de licenciado, ingeniero superior, arquitecto, diplomado, ingeniero técnico o arquitecto técnico i en su caso el título de graduado o graduado superior de la Universidad de Barcelona

(original y fotocopia o fotocopia compulsada). Para los cursos de extensión universitaria no será necesario estar en posesión de ninguna titulación universitaria.

**El alumnado con titulaciones extranjeras**, que no hayan sido homologadas por el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, habrán de solicitar previamente [autorización al rector](#) o persona en quien delegue para acceder a esta enseñanza. Es necesario presentar la citada autorización en el momento de formalizar la matrícula, que habrá sido emitida por delegación del rector.

Los interesados en acceder a un curso por esta vía han de ponerse en contacto con la unidad responsable del curso, que será la encargada de realizar los trámites oportunos.

Juntamente con la solicitud debidamente cumplimentada será necesario aportar copia autenticada del título de licenciado o equivalente y de la certificación de las materias cursadas (la copia del título y el certificado de estudios han de estar traducidas y legalizadas por vía diplomática)

En el caso de estar en posesión de la homologación del MEC es necesario presentar original y fotocopia o fotocopia compulsada de esta homologación

## **INFORMACIÓN ADICIONAL: SEGURO Y ESPORTS UB**

---

### **SEGURO VOLUNTARIO**

#### **SEGURO CUM LAUDE**

Voluntario para los estudiantes que quieran suscribir una cobertura por accidente

El coste es de **13 €** anuales y para suscribirlo se ha de rellenar el apartado que figura en el impreso de matrícula e ingresar dicho importe juntamente con el importe total de la matrícula.

Las garantías de la póliza Incluyen desde el 15 de septiembre de 2005 hasta el 15 de septiembre de 2006. 2006. El ámbito de cobertura es todo el mundo durante las 24 horas de cada día, tanto en su condición de estudiante como en su vida privada e, incluso mientras practica deporte con carácter amateur que no sea de riesgo. Si no contrata la póliza de seguro, ha de tener en cuenta que no tiene cobertura ni por accidente ni por enfermedad.

### **ESPORTS UB**

Si está interesado en utilizar la oferta de Esports UB puede solicitar información a:

Esports de la Universitat de Barcelona

Av. Diagonal, 695 - 701

08028 Barcelona

Teléfono 93 403 91 10

[www.ub.edu/esports](http://www.ub.edu/esports)

# CUADRO DE COBERTURAS

---

## COBERTURA DEL SEGURO CUM LAUDE

**Defunción por accidente:** 9015,18 €

**Invalidez permanente por accidente:** 15.025,30 €

**Gastos médicos por accidente :**

En centros de la Seguridad Social i concertados, exclusivamente en el Estado Español y hasta un máximo de 365 días: Ilimitados

Gastos médicos en centros de libre elección hasta 1.202,02 €

Gastos médicos en el extranjero hasta 1.202,02 €

## Pérdida de clases o matrícula

- Pérdida de clases a partir de 20 días consecutivos como consecuencia de un accidente : 1.202,02 € en concepto de ayuda para clases particulares
- Pérdida de clases a partir de dos meses consecutivos de clases como consecuencia de un accidente:1202,02€ en concepto de ayuda para clases particulares, así como el importe de las asignaturas de que estés matriculado i de las cuales no te hayas podido presentar a examen i el importe de estas mismas asignaturas para el curso siguiente.
- Pérdida de examen como consecuencia de un accidente sobrevenido en un periodo de tiempo próximo a la convocatoria. Se abonará en este caso el importe de las asignaturas matriculadas i de las que no te hayas podido examinar en este curso y en el siguiente.
- En el caso de pérdida de matrícula de este curso i del siguiente, la indemnización máxima es hasta 1.803,04 €

## Accidentes dentro de prácticas de empresa. Infortunio familiar por accidente en transporte público o privado

Por la muerte del padre o la madre 6.010,12 €

Por la muerte de ambos progenitores 9.015,18 €

## Asistencia en viaje por enfermedad o accidente:

Viajes fuera de España, de un máximo de 90 días consecutivos.

- Asistencia sanitaria hasta 1.202,02 €
- Traslado sanitario hasta el domicilio habitual.
- Traslado de un familiar en caso de hospitalización
- Gastos de estancia de este familiar hasta 30,05 € diario (un máximo de 10 días).
- Repatriación por muerte.
- Servicio de información de viajes.
- Servicio de mensajes urgentes.

## **CENTROS CONCERTADOS CON LA COMPAÑÍA ASEGURADORA**

INSTITUT DEXEUS: Pg. de la Bonanova, 67. 08017 Barcelona

CLÍNICA LABOR: Balmes, 25. 08007 Barcelona

SAID: Iradier, 3. 08017 Barcelona

EUROSPORT: Travessera de Gràcia, 17. 08021 Barcelona

CLÍNICA MUNTANER: Av. Príncep d'Astúries, 46-48. 08012 Barcelona

## **MÁS INFORMACIÓN**

### **Àrea Acadèmica i d'Estudiants Serveis i Programes per a l'Estudiant**

Pavelló Rosa

Travessera de les Corts, 131-159. 08028 Barcelona

Horario: Lunes a miércoles de 9 a 13 h i de 16 a 18 h

Martes, jueves y viernes de 9 a 13 h.

Teléfono: 934 021 770

<http://www.ub.edu/acad/serveis/assegura.htm>

### **UNIPSA (Seguro Cum Laude)**

Teléfono 934 880 837

[barna@unipsa.com](mailto:barna@unipsa.com)